

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 28 de febrero de 1967 por la que se designa el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965, y de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Impuestos Directos de 24 de octubre de 1966, por la que se convocó oposición para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición.

Presidente: En propiedad: Ilustrísimo señor don Fernando Ximénez Soteras, Director general de Impuestos Directos.

Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Gálvez y Gómez Landero, Subdirector general de Contribución Territorial.

Vocales: Don Julio Mesonero-Romanos y Sánchez Pol, Abogado del Estado; don Antonio Ramos Domínguez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos, y don Mariano Gomá Pujadas, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Secretario: En propiedad: Don Anselmo Alonso Ortega, Aparejador al servicio de la Hacienda Pública.

Suplente: Don Juan Mestre Carretero, Aparejador al servicio de la Hacienda Pública.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1967.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

RESOLUCION de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace pública la lista de aspirantes presentados a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar Mayor de tercera clase y tres de Auxiliar primero, facultativos del personal especial de dicho Centro directivo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir dos plazas de Auxiliar Mayor de tercera clase y tres de Auxiliar primero, facultativos del Personal Especial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1967, y examinadas las solicitudes presentadas, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos.

Relación de opositores definitivamente admitidos:

1. María de la Luz González Flórez.
2. María Luisa Alfaro Escudero.
3. José Guzmán Sánchez-Paus.
4. Joaquín Padillo Tapia.
5. Gloria Tomillo Cubero.
6. María del Carmen Albarracín Martínez-Illescas.
7. María Divina Ruiz Sáenz.
8. Lorenzo de Antón Tapias.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 13 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Merino.

RESOLUCION de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace pública la lista de aspirantes presentados a la oposición para cubrir tres plazas más dos en expectativa de destino de Auxiliares segundos administrativos del personal especial de dicho Centro directivo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir tres plazas más dos en expectativa de destino de Auxiliares segundos administrativos del Personal Especial de la Fábrica Nacional de

Moneda y Timbre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1967, y examinadas las solicitudes presentadas, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos.

Relación de opositores definitivamente admitidos:

1. María de la Cruz González Flórez.
2. María del Pilar Ruiz Peñalver.
3. María del Carmen Quintero Aguado.
4. María Ensa Álvarez Llopis.
5. Gloria López García.
6. Guadalupe Quero Mesonero.
7. María Joaquina Ibáñez Genis-Fontana.
8. María Divina Ruiz Sáenz.
9. María Isabel Galilea López.
10. Flor Emilia Justo Moreno.
11. Gloria Tomillo Cubero.
12. María del Carmen Albarracín-Illescas.
13. María Luisa Blanco García.
14. María Teresa Almaraz Gutiérrez.
15. Manuela Villares Castro.
16. María del Carmen Mateos Ballesteros.
17. María Soledad González García.
18. María de Carmen Fuentes Rodríguez.
19. Lorenzo de Antón Tapias.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 13 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Merino.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de marzo de 1967 referente al Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición de los interesados y vistas las razones aducidas por los mismos, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que los excelentísimos señores don Fermín de la Sierra Andrés y don Pedro Gual Villalbi, que por Orden de 25 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) fueron designados Presidente titular y suplente del Tribunal de las oposiciones a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, cesen en dichos cargos.

2.º Nombrar Presidente y Presidente suplente del indicado Tribunal a los excelentísimos señores don Emilio Figueroa Martínez y don Antonio Torroja Miret, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica el aspirante admitido y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de Colaborador con destino inicial en Barcelona.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino inicial en Barcelona, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1967, y de conformidad con lo

dispuesto en las bases tercera y cuarta de dicha convocatoria, se publica a continuación el aspirante que ha sido admitido al concurso-oposición y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas:

Aspirante admitido: Don Marcial Moreno Mañas.
No ha sido excluido ninguno.

Composición del Tribunal:

Presidente: Doctor don José Castells Guardiola.
Vocal: Doctor don Pedro Miró Plans.
Vocal-Secretario: Doctor don Félix Serratosa Palet.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta admisión.

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Secretario técnico.—1.437-E

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo VI, vacantes en las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, Cartagena, Huelva y León, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores y sorteo para determinar el orden de actuación si a ello hubiere lugar.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del grupo VI, «Topografía», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, Cartagena, Huelva y León para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 13 de abril próximo, a las diecinueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas (Ríos Rosas, 21).

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria por triplicado sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra; trabajos y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones de 29 de octubre de 1962.

El Tribunal les entregará el cuestionario de temas para el tercer ejercicio y les dará a conocer los acuerdos adoptados para la realización del cuarto.

Una vez efectuada la presentación, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores en los ejercicios.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro Arsuaga Dabán.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de Cierva», con destino inicial en Barcelona, por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.

Se convoca al aspirante admitido a este concurso-oposición, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1967, para la iniciación de los ejercicios de examen el día 20 de abril de 1967, a las diez de la mañana, en la Delegación del Patronato en Barcelona (avenida del Generalísimo, 730).

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Secretario técnico.—1.436-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se hace pública la relación de solicitudes admitidas al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Preparador Entomólogo en el Servicio Especial de Plagas Forestales y se designa el Tribunal calificador.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 de enero de 1967, para proveer tres plazas de Preparador Entomólogo vacantes en el Servicio Especial de Plagas Forestales, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos por reunir las condiciones necesarias exigidas:

D.^a Carmen Marcos Carmona.
D.^a María Rosa de Córdoba Redondo.
D. Juan Sánchez Falceto.
D. Victoriano Avelle Alcántara.
D. Isidro Alamo Morales.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don José Torrent Guasp, Director del Servicio Especial de Plagas Forestales.

Vocales: Don Néstor Romanyk Mudryk, Ingeniero Entomólogo, y don Fernando Astiaso Gallart, Ingeniero Secretario.

Secretario: Don Julio Mateo Monje, Ayudante de Montes.
Presidente suplente: Don Carlos Dafaue Ruiz, Ingeniero Jefe Técnico.

Vocales suplentes: Don Fernando Robredo Junco, Ingeniero Entomólogo, y don Pedro Bachiller Bachiller, Ayudante de Montes.

Secretario suplente: Don José Antonio Mallén Jiménez, Ayudante de Montes.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir las cátedras de «Economía marítima» de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Anunciada por Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 24 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 288), la convocatoria de las oposiciones libres para cubrir las cátedras de «Economía marítima», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar las mismas, constituido por los señores siguientes:

Presidente: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la 2.^a Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Rafael Montes Nocete, Jefe de Negociado, destinado en la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don Alberto Monreal Luque, Economista del Estado; don Salvador Buhigas y García Reboredo, Jefe del Negociado de Organismos Internacionales de la Dirección General de Navegación, Licenciado en Derecho, Graduado en el Instituto de Agentes Marítimos de la Baltic Exchange Conference de Londres, y don Antonio Busto Somoza, Profesor de «Derecho marítimo» de Escuelas Oficiales de Náutica.

Vocal suplente: Don Agustín Vigier de Torres, Profesor de «Derecho marítimo» de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará durante los días del 17 al 29 de abril del corriente año.

Los opositores admitidos por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 27) efectuarán su presentación ante este Tribunal, a las nueve horas del día 17 de abril próximo.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193), y demás disposiciones complementarias, los Vocales, a efectos de percepción de dietas por comisión de servicio, se clasificarán en el grupo tercero, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta del Estado.

Por razón de tiempo y distancia el Profesor don Ramón Girona Ballester realizará el viaje en avión.

Los componentes de este Tribunal tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del ya mencionado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas y para los Vocales 75 pesetas por sesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.